



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana

**DON BADEL ALBELO HERNÁNDEZ ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PROCESIÓN DE PADRE ANCHIETA.

"Con motivo de la celebración de la procesión del Padre Anchieta, el lunes 10 de junio de 2024, en el centro de ciudad, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Hora de comienzo: 19:00 horas.
- Recorrido: Salida de la Catedral, C/ Juan de Vera, C/ San Agustín, C/ Nava y Grimón, Plaza del Adelantado (ofrenda floral en casa Padre Anchieta), C/ Obispo Rey Redondo y entrada en la Catedral.
- Restricciones al estacionamiento:
- Restricciones a la circulación: A partir de las 19:00 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, hasta la finalización del acto.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE ACCIDENTAL,
(Decreto número: 4306/2024)
Fdo.: Badel Albelo Hernández.

Firmado por:	BADEL ALBELO HERNANDEZ - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 23-05-2024 14:12:59	
Nº expediente administrativo: 2024-031916 Código Seguro de Verificación (CSV): 2336868E6F61AE49F916A2CE036EC5CD Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2336868E6F61AE49F916A2CE036EC5CD .			
Fecha de sellado electrónico: 24-05-2024 08:40:44 Ver sello			